

Vía MVNet

Lima, 20 de noviembre de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

Estimados señores:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, informamos lo siguiente:

Que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2015 se ratificó la designación de la firma auditora Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados S.C.R.L., firma miembro de Ernst & Young, como auditores externos para la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio 2015, realizada por la gerencia general.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Julio Alcalde Alcalde
Representante Bursátil
Falabella Perú S.A.A.